

# LA IMPRENTA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 54.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA	Termóm.° centigr.°		Baróm. m.m.	Hume- dad.	Lluvia. m.m.	Evapora- cion. m.m.	Vientos.		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables
	Temper. máxima.	Temper. mínima.					Flojo	Recdo	
9	49°6	8°5	754.7	75°	'	6'		SSO.	Nubes.

Saló el Sol á las 6 21. Se pone á las 6 41.—Sale la Luna á las 6 17 tarde. Se pone á las 7 18 mañana.

SANTO DEL DIA: San Meliton y compañeros mártires, y San Atalo, abad y confesor.—Tempora.—Abstinencia de carne.—Luna llena á las 6 horas 21 minutos de la mañana en Virgo.—Eclipse parcial de luna en parte visible.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia, ó á la de la Buena Nueva, en San Agustín.

HOY Y MAÑANA son los dos dias que restan de los señalados por el LOUVRE, CALLE DE ESCUDILLERS, núm. 15, como únicos en que registrarán los precios antiguos que son los que se señalan á continuación.

A 10 rs. camisas de hilo para señora.	A 8 rs. 1/2 d.° medias sin costura.
A 5 rs. chambras de percal francés.	A 8 rs. 1/2 d.° calcetines finos.
A 6 rs. pantalones de id. id.	A 6 rs. 1/2 docena pañuelos hilo id.
A 10 rs. enaguas de id. cumplidas.	A 18 rs. 1/2 d.° id. con jareton.
A 12 rs. peñadores adornados.	A 14 rs. 1/2 d.° id. cenefa color.
A 5 rs. gorras de dormir adornadas.	A 9 rs. 1/2 d.° servilletas finas.
A 15 rs. camisas para caballero.	A 16 rs. 1/2 d.° de toallas de hilo.
A 8 rs. calzoncillos de hilo puro.	A 25 rs. 1/2 d.° id. afelpadas.
A 3 rs. camisetas de punto fuertes.	A 30 rs. 1/2 id. adamascadas.
A 3 rs. fundas de almohadas.	A 10 rs. 1/2 d.° id. cuellos de hilo.
A 20 rs. sábanas sin costura.	A 12 rs. 1/2 d.° puños de idem.
A 26 rs. colchas de piqué inglés.	A 4 rs. tela de hilo superior.
A 30 rs. id. de punto crochet.	A 12 rs. id. un ancho para sábanas.
A 18 rs. mantelerías seis cubiertos.	A 3 rs. madapolan fino.
A 44 id. adamascadas, Sajonia.	A 3 rs. pecheras de hilo fino.

Todos conocéis la religiosidad con que siempre ha cumplido lo que ofrece EL LOUVRE, ESCUDILLERS, 15, y esta es la mejor garantía de su propósito.

CALZADO.—La economía bien entendida, bueno y barato, la ha acreditado en doce años la ZAPATERIA DE EUTERPE. Además de las botinas de becerro á 38 rs. par, y las de charol á 46, hay un variado surtido de otras clases tan agradable como abundante. También se hacen á medida.—Calle del Pino, núm. 12.

OFICIALES Y APRENDICES ENCUADERNADORES Y RAYADORES y algunas mujeres, se necesitan en el taller de Domenech, calle Ausias March, 15 y 17.

COLOCADOR DE CAMPANILLAS á toda perfeccion, sucesor de Lorenzo Ferré.—Templarios, 9, tienda.

BODAS Y BAUTIZOS.—Dulces y cajas lujo con gran baratura. Sobradiel, n. 1, 2.°

**TRASPARENTES.**—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como de extranjero. Rambla de Estudios, n. 4.

**AGUAS POTABLES DEL ENSANCHE Y BARCELONETA.**—Se llama la atención sobre el remitido inserto en este número.

**TERCIOPELOS** de seda por mayor y menor. F.<sup>a</sup> Barran, bajada de Viladecols, 3, 1.<sup>a</sup>

**LIQUIDACION POSITIVA.**—En estos vastos almacenes se acaba de recibir 24,000 metros patenes y lanillas, precio mitad de su coste, como 200 cajas con trajes de invierno. Se liquida lo mejor, géneros 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> clase.—Plaza del Buensuceso, 3, tienda.

**EL DOCTOR SALVAT** ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de la Puerta Ferrisa, núm. 11, 1.<sup>o</sup>, donde recibe de 11 á 2 y de 6 á 8.

**RECIBOS DEL EMPRESTITO** de 175 millones, se canjean. Ancha 30, y Plata 1, baj.

**SE RECOMIENDA** la venta de la casa fábrica sita en San Andrés de Palomar. Véase el anuncio.

**TALLER DE CAJAS DE CARTON.** Calle de Roig, 8, tienda.

**IMPORTANTE** para los consumidores de Guano del Perú —Se está firmando una exposicion dirigida al Gobierno, en la cual se suplica haga desaparecer ciertas trabas que perjudican los intereses de la agricultura catalana. Está de manifiesto Ronda de San Pedro, núm. 182, almacén.

**EL VERMOUTH DE SALLES** cura la jaqueca (migraña).

**PARA CETTE Y ESCALAS.**—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

**PARA VALENCIA Y ALICANTE.**—Vapor BESOS.—Véase el anuncio.

El vapor español **NON-PLUS-ULTRA** saldrá de este puerto el dia 12 del corriente á las diez de la mañana, para Málaga, Cádiz, Sevilla é Isla Cristina.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Llusá y Comp.<sup>a</sup>, Cristina, 12.

**VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.**—El vapor VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 12 del corriente á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **GUADIANA**, su capitán don Enrique David, saldrá para Marsella con escala en San Felio de Guixols, el dia 10 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.<sup>a</sup>, plaza Medinaceli, 1, bajos.

**VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.**—El vapor ESTREMADURA, capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 12 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **VALENCIA**, capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el dia 11 del actual á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle Llauder, 1, bajos.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy viernes función 63.<sup>a</sup> de abono.—Tercer turno.—51.<sup>a</sup> representación de la nueva comedia de magia en cuatro actos, titulada: «La magia nueva».—A las ocho. Entrada 4 rs.

Mañana sábado, el domingo tarde y noche y el lunes: 52.<sup>a</sup>, 53.<sup>a</sup>, 54.<sup>a</sup> y 55.<sup>a</sup> representación de «La magia nueva.»

En contaduría se despachan localidades.

**GRAN TEATRO DE LICEO.**—Hoy viernes 10 de marzo —76.<sup>a</sup> de abono.—Turno par.—11.<sup>a</sup> representación de la aplaudidísima ópera en tres actos, «Fra-Diavolo» —A 6 reales.—5.<sup>a</sup> piso 4 reales.—A las 8.—Mañana sábado y pasado mañana domingo, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> representación de la aplaudida y grandiosa ópera, «Guarany».—En contaduría se despachan localidades.

El jueves de la próxima semana tendrá lugar el beneficio del primer tenor absoluto señor Naudin.

**TEATRO ROMEA.**—Sociedad Cervantes.—Hoy viernes á las siete y media.—El siempre aplaudido drama catalán en tres actos, de los señores Lasarte y Pitarrá, titulado: «La cruz de la masía» —Entrada para localidades 3 reales.—Id. al segund.<sup>o</sup> piso 2 reales.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico don Jacinto Castelló, con la última representación irremisiblemente del extraordinariamente aplaudido drama trágico en tres actos, de don José Echegaray, titulado: «En el puño de la espada», y la comedia en un acto, de don Pedro Marquina, «El poeta de guardilla».—Para esta función se admiten encargos en contaduría.

**TEATRO DEL OLIMPO.**—El lunes próximo, á beneficio del primer actor cómico D. Juan Perelló, se estrenarán el drama castellano en tres actos, titulado «Contrastes de amor» y la pieza catalana «Qui no a'rrisca...»; terminando la función con el juguete cómico del señor Campmany, nominado: «Cassar al vols».—Hoy se despacha en contaduría.

### DIVERSIONES PARTICULARES

**LATORRE.**—Teatro Romea.—Función para mañana sábado: «D. Francisco de Quevedo.» Continúa abierto el abono para las cuatro funciones de esta serie en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrerería de Jubé, Fernando, 33, y en contaduría.

**SOCIEDAD CERVANTES.**—Teatro Romea.—Función para hoy, 4.ª de la 1.ª serie.—«La creu de la masia».

Durante los intermedios se renovará el abono para la serie 2.ª en contaduría.

### CRONICA LOCAL

La villa de Gracia ha celebrado también con regocijos públicos la era de la Paz. Su Municipio no ha escaseado medio de dar á aquellos la solemnidad y animación que el fausto suceso reclamaba con corridas de caballos, juegos de cucaña, bailes en las plazas, iluminaciones, función en el teatro á beneficio de los heridos hijos de la villa y funciones religiosas han sido en suma las que, durante tres días, han dado una grande y pacífica concurrencia á aquella localidad.—Se han distribuido limosnas á la Junta de Damas, Hospital de San Juan de Dios y Asociación de la Caridad cristiana, así como á los párrocos de las tres iglesias de la villa, para repartir entre los asilados y pobres de la feligresía; repartiéndose además quinientos bonos de á peseta entre los necesitados de cada barrio.

—Debidamente informados, podemos asegurar que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis está en contra de toda coacción que se ponga en obra con el fin de conseguir firmas para las exposiciones que se elevan á las Cortes en favor de la unidad religiosa. Y si pruebas de ello nos faltaran las hallaríamos en lo que dice el Prelado en el «Boletín oficial eclesiástico», como ennoblecimiento del modelo de las exposiciones referidas. Hélo aquí:

#### «PETICION A LAS CORTES.

Al mismo tiempo que acudimos á Dios implorando la unidad católica para nuestra querida patria, consideramos conveniente que los que desean se conserve este glorioso timbre de nuestra nacionalidad, se dirijan, usando de su derecho de petición, á las próximas Cortes; á cuyo fin, autorizamos á nuestros amados cooperadores, para que por sí, ó valiéndose de otras personas, reciban las firmas de los fieles que buenamente quieran ponerlas al pié de la siguiente exposición:

Así hablan los ministros de la Iglesia ilustrados. Se recogen las firmas que BUENAMENTE se puedan. Se ruega. Nada de violencias y mañas arteras. El Cristianismo es así; recomienda la sencillez de corazón y anatematiza las malas artes. Todo lo que no sea seguir fielmente estos preceptos es faltar al espíritu de la religión, y esto es lo que contiene nuestro Prelado y lo que no deben permitirse los que de su jurisdicción dependen.

—Ya tenemos otro periódico en Gracia que viene á compartir con el que ve la luz hace años en aquella localidad, la tarea de fomentar las mejoras que necesita aquella importante población. Intitúlase el «Eco de las afueras», saldrá todos los jueves y domingos, promete no ocuparse de política y se limitará á publicar avisos y noticias. Plácenos tener otro compañero á quien saludar y de paso consignamos que entre Gracia y San Martín de Provensals se publican ya cuatro periódicos, tres semanales y uno bisemanal, lo que no deja de ser una señal de progreso que aplaudimos. Deseamos al nuevo colega muchas suscripciones y una vida larga y escasa de dificultades.

—El Ayuntamiento tiene acordado proceder á la renovación del empedrado de las calles de San Pablo, San Olegario, Santa Margarita, Ferlandina, Boquería, Segristans, Mediana San Pedro, Copons, Vidriería y calle y plaza de Moncada. Hace mucho tiempo que no conocíamos que los fondos de la rifa de los empedrados tenían la aplicación á que están destinados por lo cual nos felicitamos de esta medida. A los vecinos debemos advertirles que ahora es ocasión de solicitar del Ayuntamiento los permisos que necesitan ó pueden necesitar para componer los albañiles y tender cañerías para la conducción de aguas y gas, pues según un reciente acuerdo de la municipalidad no se permitirá hasta después de cinco años desde la reparación de la calle levantar el empedrado para estas operaciones.

—Por la secretaría de la Capitanía general de Marina del departamento de Cádiz y de su Junta económica, se saca á pública subasta el suministro de ropas y efectos que se necesitan en el Hospital militar de San Carlos de aquel departamento. El ramate tendrá lugar el 28 del corriente con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposición que se inserta en la «Gaceta» del siete.

—Por indisposición del señor Molina, se ha encargado del despacho del juzgado de primera instancia de San Beltrán el juez municipal del mismo don Víctor Brugada.

—Desde primero de octubre á 31 de diciembre últimos la Junta de las obras del puerto ha recaudado 252,836 pesetas 25 céntimos por derechos de descarga; 462 pesetas 23 céntimos procedentes de la grua del muelle y 12,178 pesetas 65 céntimos por alquileres de los almacenes del muelle nuevo. Total 265,477 pesetas 13 céntimos. Se gastaron 76,650 pesetas 98 céntimos, de las cuales 71,441 pesetas 24 céntimos fueron por jornales y materiales en las obras de los diques y morros, muelles de la muralla, terraplen del mismo muelle y gastos de la dirección facultativa, y 5,209 pesetas 74 céntimos por obras de conservación. Gastáronse también 7,315 pesetas 65 céntimos en el personal de secretaría, telégrafo de Monjuich, bote salva vidas é intereses de las obligaciones de la Junta, arrojando un total de gastos de 83,969 pesetas 63 céntimos. Al fin de año quedaba en caja un saldo de 748,839 pesetas 65 céntimos para el trimestre corriente.

—Se ha publicado el número 106 de la «Revista Europea» conteniendo: I. Política del taller. La lucha, por Joaquin M. Sanroma.—II. Ernesto Hackel, por Eduardo Hartmann.—III. La misión del Marqués de Franda en 1795, por J. Gomez de Arceche.—IV. Revista científica. La catástrofe de la isla de la Reunion. Las grandes catástrofes volcánicas. Las canoas-torpedos. Transportes militares, por Enrique de Parville.—V. La nueva era en el Japon, por Alfredo Angot.—VI. Ferro-carriles y telégrafos, por J. Jimeno Agius.—VII. Crónica geográfica. Los ingleses en la península de Malaca, por Girard de Rialle.—VIII. Miscelánea: Combustion espontánea del carbon. El laboratorio de zoología de Nápoles. Efecto del rayo en los viñedos, por Lady Franklin.

—En la real orden de 24 de febrero último comunicada por la Dirección general de Rentas estancadas, se autoriza á la Asociación de Señoras de las Salas de Asilo de esta capital para expender en la península é islas Baleares los billetes de las rifas que en lo sucesivo celebre, con aplicación de sus productos al mencionado establecimiento.

—Ha sido nombrado visitador del papel sellado con destino á esta provincia el señor D. Ricardo Morata. Así se desprende del anuncio que publica el «Boletín oficial.»

—Por lo lisonjeros que son para nuestro país reproducimos los siguientes juicios que merecen al periódico norte-americano «Iron Aye» los productos españoles que van llegando á la exposición de Filadelfia.

«España presenta una exposición muy notable de sus productos y de los de sus colonias. Ha hecho muy importantes progresos en la fabricación de algodón, principalmente en las provincias catalanas, que consumen cada año unas 200,000 balas del nuestro. Sus tejidos son tan fuertes y duraderos como los nuestros, y los de clase ordinaria son quizás los mejores de Europa, si bien no son tan baratos como los que nosotros fabricamos. España, con gran sorpresa de toda Europa, fué la que ocupó el primer puesto en Viena por sus alfombras. En manufacturas de cueros se han hecho viables progresos en aquel país, y se nos reservan seguramente algunas agradables sorpresas respecto de estas manufacturas. Los productos del suelo de Andalucía, que consisten en vinos, frutas y aceite, gozan de reputación en el mundo. Las riquezas minerales son tan extensas como variadas; y sus plomos, cobres y hierros, formarán una parte importante de su exposición.»

### LAS MUJERES EN EGIPTO.

Un amigo nuestro, que ha vivido muchos años en Oriente, en país mahometano, nos decía un día que la mujer vivía allí tan esclavizada y embrutecida, que ella misma no tiene conciencia de su dignidad de ente racional. Una vez que acariciaba á unas niñas mahometanas, haciéndolas esos cariños y mimos que se hacen á las chiquillas de corta edad, la madre, que con un niño en brazos lo estaba mirando, exclamó impacientada y avergonzada: «¿Cristiano, por qué las acaricias, siendo niñas? ¿no ves que no valen la pena de que las manifiestes ese amor? Vale mas que beses y mimes á su hermano, que es un varon.» Diciendo esto, apartó á las niñas con un gesto de cólera y le presentó á su hijo, poniéndoselo en el regazo toda contenta y alegre. Esta escena, de cuya exactitud no podemos dudar, aunque choque con las ideas y sentimientos de los europeos, nos demuestra vivamente hasta qué punto la mujer está postergada y maleada.

En efecto, cuando á un mahometano le nace una niña, en la familia no hay mas que disgusto y tristeza, como si la mala suerte les hubiese jugado una de las suyas. Empero si la criatura nacida es un niño, todos, ricos y pobres, echan la casa por la ventana. Allí el varón es un hombre; al paso que la mujer es un ser intermediario entre el cuadrúpedo y el ente racional.

Estas y otras cosas nos ha recordado un trabajo que acabamos de leer sobre los harems de Egipto, escrito por una persona que ha residido mucho tiempo en el país. En un harem rico y bien montado, dice, hay generalmente una ó dos mujeres legítimas, varias esclavas de los colores mas generales, blancas, negras, mestizas; algunos mameucos, que son en general jóvenes y lindos circasianos; eunucos negros, encargados de guardarlos y vigilarlos á todos, y una gran cantidad de criados negros y árabes para servir á la gente. Hay harem, cuyo personal llega á 150 y 200 individuos. Las mujeres legítimas y las esclavas de un mahometano, que sea bey ó pacha, letratan á este con el respeto mas profundo, haciéndole humildes reverencias y prosternaciones: al entrar, todas le besan la mano, y ninguna se atreveria á sentarse sin su permiso. El, por su parte, no admite á su mesa sino a la que goza en aquel momento de su favor y que es considerada como la favorita. Cuando por la noche se retira, solo esta le pueda acompañar. Pero si al entrar en su aposento de noche, la dice: «Dí á fulana, á zutana ó á mangana que venga,» bien sea la designada una blanca, una negra ó una amarilla, una de las esposas legítimas ó una esclava, la favorita baja la cabeza, enmudece y pasa el recado á la rival que acaba de desbancarla. A veces una esposa, para disponer en su favor al marido, compra una hermosa esclava circasiana y se la regala. Preciso es reconocer que nuestras esposas europeas distan mucho de tenernos acostumbrados á estas golosinas.

Las mugeres del harem fuman mucho el cigarrillo, el narguile y el chibouck, pasando el día en las delicias de la vida contemplativa. Cuando el amo está ausente, si los eunucos no son gruñones, se entretienen cantando, ballando y disfrazándose; á veces juegan al polichinela turco, monigote muy obsceno, y á otros juegos del país. La favorita, ensobrecida, pasa revista á sus esclavos que hace alinear como soldados en batalla; en fin, todas procuran matar el tiempo lo mas recreativamente que pueden. Pero si en este intermedio un esclavo anuncia al amo, todo el mundo se dispersa, y aquel enjambre de mugeres se pone en órden, guardando el mas profundo silencio.

Los eunucos no son siempre severos, y muchas veces rivalizan con nuestra famosa Celestina en el arte de facilitar los desórdenes de las mugeres que deben guardar y vigilar. En muchas familias hay cosas graves, deslices y enredos que harian hablar á las piedras, si estas tuvieran voz; de modo que muchos beys y pachas son tan engañados en calidad de padres y maridos, como tal y cual personaje desgraciado de las comedias europeas. El mismo conocido nuestro, de quien hemos hablado al principio, nos ha contado algunas de las mañas de que se valen para urdir el enredo. Como es difícil que un hombre extraño entre en un harem sin ser visto y quedar perdido, la muger y su cómplice se ven con el consentimiento del eunuco á la hora de ir al baño. La culpable cambia en el baño de vestido, y aunque su marido ó amo esté á la puerta vigilando, pasa delante de él toda tapada y desconocida, y guiada por un esclavo del seductor, va á buscar á este en el lugar de la cita. En las ciudades donde los europeos tienen comercios y factorias todavía hay otra treta. En el fondo de la tienda muchos negociantes han establecido un gabinete con dos entradas, una por la tienda y otra por detrás de la casa. El galán entra por detrás y espera, y la mahometana con la excusa de ir á hacer compras, se desliza en el gabinete donde halla á su galán.

Con estas y otras trampas, los eunucos se hacen ricos porque todo el mundo está interesado en regalarles; los amos para que sean fieles, y los seductores para que les favorezcan. Al morir todo lo que poseían pasa á la familia de quien eran esclavos, pudiendo decirse que si han engañado á sus amos, al menos éstos recogen lo que les ha servido para tramar el engaño. Los eunucos mas jóvenes sirven á las criadas de las chicas. En las escuelas del gobierno los estudiantitos, hijos de bey, tienen un eunuco que les lava y viste cada día. Estos odiosos mutilados son muy respetados, todo el mundo les saluda con profunda cortesía por la influencia que tienen, y en casa de las viudas, las representan á estas delante de la sociedad. Así se ha visto que el gran eunuco del harem de la madre de Abbas Pacha, el penúltimo virey de Egipto, recibe en las visitas todo el homenaje que darian á esta princesa, si pudieran verla. Cuando hace muchos años se cambió en el país el sistema hereditario, la madre del virey

actual convidó á todos los personajes del Cairo á una visita en la ciudadela, y como ella no podia presentarse, su gran eunuco fué encargado de hacer de parte de ella, los honores de la fiesta.

Cuando un marido descubre algun lio de su muger, la repudia, pero si pide al virey que la condene á las galeras del alto Egipto, enseguida lo alcanza. En estas cárceles las mugeres reciben cada dia una abundante cantidad de pañes, despues de lo cual se las dá de comer y beber. Al poco tiempo mueren del rigor de tan bárbaro sistema. Si el marido engañado es un señor poderoso, encierra la muger en un sacco y la hace echar sigilosamente en el rio Nilo, donde desaparece para siempre, sin ruido, ni escándalo. Empero hay maridos de tan buena pasta, que aunque vean, oigan y toquen, se hacen cargo de que todo son miserias humanas; ásimu an, y guardan á la muger como si nada supieren. Empero creemos que allí esos maridos escasean.

Nosotros podemos añadir por nuestra cuenta una historia cierta que tal vez ignoraba el autor de estos apuntes. Pocos años antes de inaugurarse la navegacion de Suez, dos dandys de Paris, hijos de buenas familias, no sabiendo en qué matar el tiempo, se propusieron hacerle una jugarreta al virey. Puestos de acuerdo, marcharon á Egipto, se alistaron en el ejército como oficiales de artillería, y á fuerza de dinero alcanzaron que un eunuco les proporcionara una sesión con dos mugeres muy bonitas del harem real. Veinticuatro horas despues, las mugeres, cosidas en sacos, eran arrojadas al Nilo; el ennuco quedaba ahorcado ó empalado, y los dos jóvenes, á pesar de las diligencias del consul, morian en el fondo de un calabozo, con la cabeza cortada. La jugarreta, como se ve, se la hicieron al virey, pero este les quitó á todos la gana de repetirla. Sin embargo, segun nuestras noticias, hay entre Turquía y Egipto alguna diferencia muy notable sobre estas cosas, pues si en Egipto se es severo, en Turquía se hace mucho la vista gorda. En tiempo de Abdul Medjid, el sultan de la guerra de Crimea, los harems de Constantinopla eran teatros de escándalo, y las mismas mugeres del sultan se descomedian enviando citas á los europeos.

Los mahometanos egipcios dominan todavia de tal modo á sus mugeres, que casi ningun europeo sabe nada cierto de su vida interior y de los misterios del harem. Algunos que hablan bien la lengua del país, han llegado verdaderamente á hacer conquisitas, pero muy pocos, y todavia no se puede creer todo lo que nos cuentan, sino conociendo mucho á la persona. Esas intrigas son generalmente muy peligrosas para todos los que andan en ellas. Solo las indiscreciones de los naturales que frecuentan á los europeos podrian revelarlas lo cierto y positivo; pero todos son muy reservados y con dificultad hacen á nadie la mas ligera confianza.

Puede asegurarse que la poligamia es general allí en todas las clases, con la sola diferencia que entre los ricos es simultánea, y entre los pobres sucesiva. A favor de la ley del divorcio, que es muy ámplia, el que solo puede mantener á una muger, cambia tan frecuentemente como quiere. Mi criado Hassan, añade el autor, ha repudiado ya tres. En una casa he visto á una muger de 40 años, que habiendo ya tenido once maridos, que todavia viven, se disponia á tomar el duodécimo, á pesar de que no valia nada. Algunos hombres tienen muchas mugeres, aunque ganen poco dinero. Mi aguador, que ya es un vegete, está al frente de tres que le sirven á que quiere boca.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 8 DE MARZO.—En una de mis anteriores me hice eco de los rumores que circulaban sobre la disidencia en que se encontraba el ministerio con el general Martínez Campos, disidencia que habia expresado de una manera enérgica en las conferencias de Pamplona.

Los ministeriales negaban la noticia, pero no en su fondo, sino en lo referente á los incidentes y episodios con que la enriquecian los murmuradores. Hoy ya no se niega el hecho, por más que se discuta su importancia. Yo no entraré en esta discusion, pero observo la facilidad con que se producen rumores de crisis con frívolos motivos, las mas veces; la actitud reservada de hombres muy importantes de la mayoría las quejas y muestras de dolor de pretendientes há poco muy confiados, y todo ello me indica que algo trabaja y consume la existencia del ministerio Cánovas.

Reoitan los ministeriales que no hay la menor divergencia en el seno del gabinete. Podrá ser así, pero aun eso no disipa ó desvanece los augurios y los temores de los que se consagran á la difícil ciencia de los vaticinios, y mas que todo eso, me parece grave, por la experiencia de casos y hechos, que la opinion de los círculos

políticos se empeñe en creer que está mal herido el ministerio Cánovas-Romero Robledo.

No durará mucho tiempo la perplejidad. De regreso la corte y una vez pasadas las fiestas militares, que nos distraerán dos ó tres días, se plantearán las cuestiones políticas, cuyo índice aparecerá en la discusión del mensaje.

De escasa importancia las sesiones del Congreso y despertando poco interés, no me ocupo de su reseña, por lo común; pero debo notar hoy una pregunta de un diputado joven, el Sr. Gonzalez Jiori, que pidió el expediente relativo á la devolución de grados y honores al «cabecilla» Cabrera. Cuando se habla de Cabrera como jefe del futuro partido moderado, la petición del joven diputado extremeño es oportuna, y discutido el expediente quizá podrá aclararse ese nuevo enigma que ahora se cierne sobre nuestra política.

Como anunciaba ayer, hoy aparece en la «Gaceta» una circular suscrita por el señor ministro de la Gobernación, concediendo indulto á los individuos que formaron el ejército de don Carlos, ya á los soldados, ya á los titulados jefes y oficiales. Los individuos de la clase de tropa que hayan penetrado en Francia desde 1.º de febrero último pueden regresar á España en el plazo de 40 días, siendo indultados siempre que se presenten á los alcaldes de sus respectivos pueblos en el término de 15 días los de las provincias situadas á la izquierda del Ebro, y de 30 los de las situadas á la derecha. Después de este plazo los que fueren habidos serán conducidos á Ultramar con destino á aquel ejército. No se concederá desde igual fecha permiso para volver á España á ningún titulado jefe y oficial carlista que haya penetrado en el extranjero, si no solicita la debida autorización al gobierno después de haber prestado juramento de fidelidad á S. M. el Rey ante los agentes consulares. Los que titulándose jefes ó oficiales penetren en España sin este requisito serán destinados incontinenti al ejército de Cuba en calidad de soldados, al momento de ser habidos.

Los que habiendo permanecido en España y se hubieran acogido á cualquiera de los anteriores indultos concedidos por los diferentes generales de los ejércitos de operaciones, se presentarán en el término de 15 días á los gobernadores de las provincias donde se propongan residir, para prestar el debido juramento á S. M. Alfonso XII, expidiéndoles aquellos funcionarios certificado de ello para que no puedan ser molestados por su pasada conducta.

Quedan excluidos de este indulto todos aquellos que hayan ejercido cargos administrativos civiles cerca y á las órdenes del Pretendiente, como ministros, diputados forales, notarios, catedráticos etc., que serán objeto de nuevas disposiciones, así como se excluye también á los reos por delitos comunes aun cuando aleguen haberlos cometido como represalia de guerra, los cuales serán juzgados y castigados por los Tribunales de justicia.

Como se vé, la circular tiene por objeto el atender á tanto infeliz oboecado que por la perfidia de sus jefes y cobarde proceder del Pretendiente se encuentran en el extranjero contra su voluntad, y que regresando á sus hogares pueden volver á ser útiles al país ocupándose de las faenas propias de la paz, y de que tanto necesitan aquellos desolados campos.

Los despachos oficiales dicen que S. M. entró ayer en Vitoria, y que en Bilbao siguen numerosas presentaciones, habiéndolo verificado algunos capellanes, entre ellos el predicador del fugitivo Pretendiente.—...

## REMITIDOS.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SURIA:

Señor Director de «La Imprenta.»

Muy señor mío: Espero de Vd. se servirá insertar en el periódico de su digna dirección el programa de las fiestas que, para solemnizar la paz, celebrará esta villa los días 11, 12 y 13 de los corrientes.

Día 11, á las 7 y 12 de la mañana, repique general de campanas. A las 8 de la noche pasacalle y serenata por la acreditada orquesta conocida por Fidels de Sabadell.

Día 12, á las 7 de la mañana, repique como el día anterior. A las 10 Te Deum y oficio con orquesta por la expresada música, asistiendo la Corporación Municipal. Por la tarde y noche baile público, disparándose á las 10 de la misma un ramillete de fuegos artificiales.

Día 13, á la misma hora de los días anteriores, repique de campanas. A las 9 oficio de difuntos con música, para el eterno descanso de las almas que han fallecido durante la presente guerra civil. Por la tarde y noche baile público, disparándose por fin de fiesta, otro ramillete de fuegos artificiales.

En varios puntos de la población se levantarán arcos de triunfo y durante los tres días estarán adornados los balcones de las casas con colgaduras é iluminados por las noches.

Suria 8 de marzo de 1876.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Patricio Surroca, secretario.

#### EMPRESA DE LAS AGUAS POTABLES DEL ENSANCHE Y BARCELONETA.

Don Francisco Ottani, al contestar á los remitidos publicados por don José María de Arce en los diarios de la mañana de los días 24 y 25 de febrero último, consiguió que por sentencia ejecutoriada y no revocada, se había prevenido al propio Arce con apercibimiento de procederse criminalmente contra él, para que no perturbara á Ottani en el ejercicio de la administración, condenándosele á las costas, daños y perjuicios.

Posteriormente copió Ottani literalmente la sentencia pronunciada por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, en el interdicto de recobrar, sacando el señor Ottani las consecuencias que creyó mas adecuadas á sus aspiraciones con la intención premeditada de poner de mal aspecto al que suscribe ante el criterio público, entrando en apreciaciones jurídicas, que solo eran de la exclusiva incumbencia de la Sala sentenciadora, ante cuya superioridad pendía recurso de apelación de la sentencia restitutoria.

No satisfecho con ello Ottani, continuó en otro remitido apreciaciones adelantadas y conceptos prematuros, hablando de denuncias, perturbaciones, restituciones de posesion y otros de carácter análogo.

Ha llegado, empero, el día de la defensa y la época de la reparación. El interdicto se sentenció y falló en primera instancia sin audiencia de parte y previa la prestación de fianza. Esto no obstante, la Sala primera de lo civil, apreciando dentro las reglas de la sana crítica la fuerza probatoria de los testigos ministrados por Ottani, con sentencia proferida en 4 del corriente y publicada el día 6, revocó la sentencia apelada que había dictado el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, declarando «no haber lugar á la restitución solicitada por parte de don Francisco Ottani en su demanda,» quedando al mismo y á don José María de Arce su derecho á salvo en juicio ordinario.

Con este fallo revocatorio de la Sala, quedan acalladas las oposiciones que salian de la boca de Ottani, y en su virtud ha llegado el momento supremo de hacer saber al público que don José María de Arce es el legítimo y poderado de don Francisco Luis de G. Grappini, quien ha revocado los poderes que tenia conferidos á Ottani, dando facultades al que suscribe para exigir á su ex mandatario cuenta y razon del uso que ha hecho de los poderes; que el propio don José María de Arce tiene asimismo revocados los poderes que á su tiempo habia otorgado á favor de Ottani, y este, sin embargo, ha continuado despues expidiendo títulos de venta de aguas potables del Ensanche y Barceloneta, encabezándolos á nombre de José María de Arce y compañía; que la Empresa no reconocerá actos ni contratos originarios ó derivativos de don Francisco Ottani, ni títulos de venta, ni pagos hechos á persona que carece de título legal para cobrar, ni operaciones emanadas del expresado Ottani.

Barcelona 8 de marzo de 1876.—José María de Arce.

### CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Sevilla y escalas en 10 ds., vapor Guadiana, de 198 ts., c. don Enrique David, con 218 sacos sémola á don Mariano Martí, 80 id. y 26 pipas aceitunas á los señores Camp hermanos, 6 id. idem á don Francisco Perez Alcaráz, 4 cajas loza á don Antonio Camprubi, 4 id. id. á los señores Llopas é hijos, 7 id. id. á los señores Alvarez y Perez, 40 fardos palmas á don José Traverria, 36 id. id. á don Cristóbal Faura, 34 id. id. á don Antonio Puig, 16 cascos sardinas á don Jaime Roura, 2,270 cueros á don Francisco Ginebra, 369 torales cobre á don José María Serra é hijo, 91 piezas planchas id. á los señores hijos de Francisco Lacambra, 26 piezas hierro á don Guillermo J. Huelin, otros efectos y 26 pasajeros.

De Torreveija en 5 ds., balandra Ceres, de 40 ts., p. Francisco Armell, con 4,000 ks. sal á la órden.

De Cutlera en 2 días, pallebot Virgen de Sales, de 45 ts., p. Vicente Rams, con 175 sacos arroz á don Domingo Riera, 332 idem idem á don Marcos Portel, 299 idem idem á don José Grau y Solo, y 200 idem idem á don Antonio Renem.

Además 16 buques de la costa de este Principado, con 750 quintales leña, 74 fardos paja tintorea y otros efectos á don Francisco Suñer, 10,000 kiógs. carbon á don Juan Morales, 28,000 idem algarrobas á la órden, otros efectos y 953 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 9.—Vapor inglés Sirlalahah, c. Luty, para Cartagena, en lastre.—Id. Au-rera, c. Munitiz, para Manila, con efectos.—Bergantin Angelita, c. don Mateo Lagés, para Montevideo, con id.—Polacra goleta Lareño, c. don D. Picornell, para Palma, con id.

Además 14 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor francés General Coutr, c. Mater, para Marsella.—Idem alemán Neapel, c. Genauer, para idem.—Idem sueco Andrés Kenaper, c. Andersen, para Ceite.—Pallebot Jóven Pepe, c. Crespo, para Málaga.—Goleta griega Eleni Vapliano, c. Ambádos, para Tangarock.—Bergantin goleta sueco Lois, c. Helmel.—Corbeta Fama, c. Amigó, para la Habana.—Bergantin Julieta, c. Abjil.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 9 de marzo de 1876.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			3 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdams.			Córdoba...	1/4		San.	Pamplona...	1 1/4	
Hamburgo...	49/10		Coruña...	3/4		"	Quintan. de		
Londres...			Figueroas...	3/4		"	la Orden...		
	8 días vista.		Gerona...	3/4		"	Rous...	1/4	
Paris...	5/8		Granada...	1/2		"	Salmaman...	3/4	
Marsella...	5/8		Guadalupe...			"	S. Sebastian	1/4	
Genova...			Huasca...	3/4		"	Santander...	1/4	
			Jerez...	1/2		"	Santiago...	3/8	
			Lérida...	3/4		"	Sevilla...	1/2	
Albacete...	1		Logroño...	1		"	Tarragona...	1/8	
Alcoy...	1/2		Lorca...	1		"	Tolosa...		
Adeante...	1/4		Lugo...	1		"	Tortosa...	5/8	
Almería...	1/2		Málaga...	1/4		"	Valencia...	par	
Badajoz...	1/2		Madrid...	7/8		"	Valladolid...	3/8	
Bilbao...	1/2		Murcia...	1/2		"	Vigo...	3/8	
Burgos...	3/4		Orense...	3/4		"	Vitoria...	1	
Cádiz...	1/8		Oviedo...	1/4		"	Zamora...		
Castellón...	1/8		Palma...	1/8		"	Zaragoza...	1/4	
Castellón...	1/7		Ponferrada...	1					

	Capital.	Interés.	Operaciones.	QUEDA.	Observaciones.
	Papeles.			Dinero. Papel.	
Vil. al portad. Acuña consolid. interior		1 p. 0/0		17 57 1/2	17 05
id. id. resguard. Caja Depósitos.	500	0 p. 0/0		48 40	18 00
Billet. hipot. Banco España. 2.ª serie.	100	6 p. 0/0		31 40	81 50
Bonos del Empréstito de 2 mil millones	500	3 p. 0/0		103 1/2	103 1/2
id. id. exterior				57	57 50
id. id. Bonos. doblre. 74 y poster.				96 15	96 35
id. id. Bonos. doblre. 74 y poster.				32	32 25
id. id. Bonos. doblre. 74 y poster.				32	32 25
id. id. Bonos. doblre. 74 y poster.				73 50	74 50

	Capital.	Interés.	Operaciones.	QUEDA.	Observaciones.
	Papeles.			Dinero. Papel.	
Señal de Barcelona	500	7 p. 0/0		103 50	104
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	7 p. 0/0		71 50	72
Sociedad de Crédito Mercantil.	500	10 p. 0/0		28 75	29
Fer-car. de Barcelona á Francia.	475	todo.		40 40	49 60
Fer-car. de Tarrag. á Mar. y Barcel.	500	todo.		69 50	69 75
Fer-car. de Tarrag. á Pampl. y Sar. 500	475	todo.		28 60	30 50

	Capital.	Interés.	Operaciones.	QUEDA.	Observaciones.
	Papeles.			Dinero. Papel.	
Empr. del Empréstito Municipal.	150	8 p. 0/0		97 75	98
id. id. provincial.	100	8 p. 0/0		102 50	103
Fer-car. de Barcelona á Zaragoza.	100	8 p. 0/0		70	70 50
id. id. Serie A y B. de 500 y 475 peset.		8 p. 0/0		36	36 25
Fer-car. de Barcelona á Girona.	500	8 p. 0/0		98 50	98 75
Fer-car. de Barcelona á Francia por Figueras.	475	8 p. 0/0		65 25	65 75
Fer-car. de Tarrag. á Mar. y Barcel.	500	8 p. 0/0		98 50	98 75
Fer-car. de Tarrag. á Barcel. y Francia.	500	6 p. 0/0		98 50	98 75
Fer-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	475	8 p. 0/0		25 40	25 60
Fer-car. de Córdoba á Málaga.	475	8 p. 0/0		15 40	15 75
Fer-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo	475	8 p. 0/0		10 40	10 75
Fuente de Barcelona.	500	7 p. 0/0		107 25	107 75

**BOLSIN.**—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'57 1/2 dinero y á 17'60 papel.

**BOLSIN BARCELONES.**—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'57 1/2 dinero y á 17'60 papel.

Vigía de Cádiz del 27 de febrero.—Buques entrados.—Vapor Encarnación, c. don Pedro Gallar, de Algeciras con 2 pasajeros y carga general. (Entró á las 10 y 30).—Vapor Segovia, c. don José Nuchera, de Marsella y Málaga con 160 pasajeros y carga general (Entró á las 11 y 30).—Vapor Adriano, c. don Manuel N., de Algeciras con 43 pasajeros y carga general. (Entró á las 3 y 30)

Buques salidos.—Vapor español de guerra Liciers, de 3 cañones, su comandante el teniente de navío de 1.ª clase don José Gómez Imaz, para Málaga. (Saló á las 5).—Vapor Carpio, capitán don P. Villabaso, con carga general para Sevilla. (Saló á las 8).—Vapor Extremadura, c. don Emilio Muñoz, con carga general para Algeciras hasta Marsella. (Saló á las 8).—Va-

por Roales, c. don Pascual Maré, con carga general para Lisboa, Londres y Amberes. (Salís á las 9)

Observaciones marítimas.—A la puesta del sol no queda buque alguno á la vista que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. bonancible, neblina.—Al medio día. NE. id., despejado.—Al ocaso. NE. id., apariencia de neblina.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

## Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Tiene cámaras de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, número 1.

#### LINEA HISPANO INGLESA.

Para Tarragona y Liverpool.

Saldrá de este puerto el viernes 10 del corriente por la tarde, el vapor español FRANCOLI, su capitán don J. M. de Garteigui; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal n. 19 bajos. Agentes de Aduanas Sres. P. Bertran Pastor y compañía, calle Cristina, n. 12, entresuelo.

#### Único servicio semanal

#### ENTRE CETE Y ALICANTE, PARA CETE

con escalas en San Felú y Palamós.

Saldrá de este puerto el sábado 12 del corriente por la noche el vapor español BARRO, capitán Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1. entresuelo.

#### Único servicio semanal

#### ENTRE CETE Y ALICANTE, PARA VALENCIA Y ALICANTE

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 13 del corriente por la mañana el vapor español BESOS, capitán don Pedro Mercader; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1. entresuelo.

#### PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega. Saldrá del 20 al 22 del actual el vapor alemán LISSABON.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

#### VAPORES CORREOS DE MALLORCA.

Vapor LULIO, su capitán don Antonio Palmer, saldrá para Palma todos los viernes á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Despecho de D. Jaime Llompart, pórticos de Xifré, n. 6 bis.

#### Único servicio regular y semanal

#### PARA CETE

con escalas en S. Felú, Palamós y Rosas.

Saldrá el sábado 11 del actual á las 10 de la noche el vapor de gran velocidad MATILDE, capitán M. Gabrúja; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Prax hermanos, calle Cristina, n. 5.

#### PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 14 del corriente á las 10 de la noche el vapor BARAMBIO, su capitán don Andrés Ormaechea; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle Cristina, n. 5 escritorio.

Nota.—La carga debe embarcarse el 13 y antes de las doce del día de salida.

#### PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá el domingo 12 del corriente á las 12 del día, el vapor español TERESA, capitán Furió, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Samora, Costa y compañía, calle de Santa Mónica, n. 2 (bis), piso 2.<sup>o</sup>; agente de Aduanas, don Luis Maiza, pórticos de Xifré, 8, bajos. g 5

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bribe-barca MATILDE, capitán don Juan Trius; admite carga á flete. Dirigirse á los señores M. Casanovas y compañía, Castaños, 2, bajos.

#### PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 15 del corriente el vapor ZURBARAN. Consignatarios, Mac-Andrews y compañía, Marquesa, 2.

## CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en San Miguel del Puerto el novenario á las benditas almas del Purgatorio; por la mañana, á las nueve, misa cantada de difuntos, y por la tarde, á las seis, después de rezado el Santo Rosario y los ejercicios propios del día, se mon que hará el reverendo don José Serrat, presbítero, concluyendo con los lamentos acompañados de armontum.

—La ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las seis y media, y predicará el reverendo don Lorenzo Bernadi, presbítero.

# D. ESTEBAN GOMEZ Y PEREZ

Q. D. G. G.

falleció el 23 de febrero último.

Su afigida viuda doña Josefa Pujadas, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos no le olviden en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Ana, el sábado 11, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

## ANUNCIOS

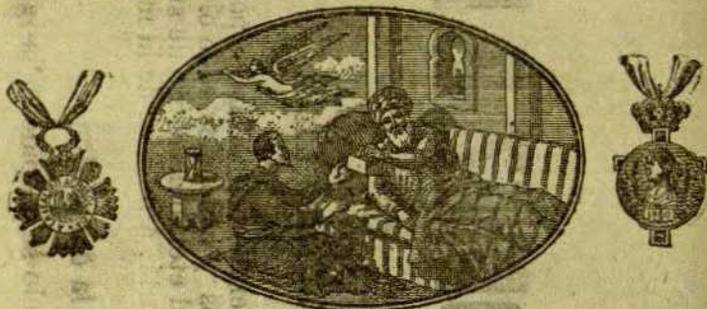
## ALMANAQUE COPIADOR DE RECETAS.

Para uso de los señores Farmacéuticos. Véndese á 4 pesetas. Farmacia del Dr. Martí, Facultad de Medicina, núm. 61. se admiten anuncios para EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS, para uso de los señores Médicos Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios. Esta imprimiéndose y se repartirá el 1.º de julio próxima.

# VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubonas, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puerto ferrisa, 11, 1.º, de 11 á 2 y de 8 á 10



## CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores de estómago, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo de los menstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrofulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene las propiedades cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar para las enfermedades de la infancia.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

Barcelona: Farmacias del Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Rambla y Puertaferriá, 2 y 1; Benessat, Botica de Cataluña, Platería, 24; Genova, Rambla de Capuchinos, 3; en la Exposición permanente, Pasaje del Reto; M. Bernad, Olmo, 21, 2.º, depositario para farmacéuticos y drogueros.

—Gracia: Farmacias de Mayans y Borrell, calle Mayor, 87 y 88.—Gerona: Amatller, Cort-Real, 15.

—Lérida: Dr. Abadal y Gran, plaza de San Juan; Vicens, calle de San Antonio, 13.—Tarragona: Doctor Mir Cos de Bon, Martí Real, 12.—Tortosa: Canivell, Codina y Comp.º

DEPOSITO CENTRAL:

DR. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.

FABRICA  
San Martín de Provensals,  
calle del Clot, n. 42.

## EL OLIVO DE ORO.

DESPECHO  
en Barcelona,  
calle S. Pablo, n. 6.

Gran refinaria de aceites legítimos de oliva.

Aceites finísimos para la mesa.  
Aceites superiores para la cocina.  
Aceites puros para alumbrado.  
Aceites especiales y económicos para la maquinaria.

Vinos puros generosos catalanes.  
Vinos de Andalucía.  
Vinos extranjeros.  
Champagnes.  
Licores superfinos.  
Vinagres superiores, rosados y de yema.

La casa garantiza la bondad de los productos que expende, no habiendo perdonado sacrificio alguno para montar esta industria al nivel de los adelantos modernos.

# A LAS MUJERES. TENDREIS SALUD con los Polvos ferruginosos de S. Ramon.

Este es el verdadero específico y el único para combatir la clorosis, anemia y cloro-anemia. Desaparecer los pálidos colores, adquirir agilidad, apetito y regularidad en la menstruacion, son los efectos que con solo una cajita de nuestros benéficos Polvos han experimentado todas las enfermas.—Devotos: Exposición permanente, pasaje del Reloj; Jaraberia del Dr. Duran, Bruch, 92 (Elsanche); y farmacia de San José, Rambia de las Flores, n. 16.

## EMPRESTITO DE 175.000,000.

Canje de los recibos provisionales por láminas definitivas. Se encargan de todas las operaciones por los tipos expresados en la escala siguiente:

Agrupaciones de recibos de uno á varios contribuyentes cuyos valores deban recibirse englobados.

De 1 á 100 pesetas. . . . .	4 por 100.
De 101 á 1000 > . . . . .	3 por 100.
De 1001 á 3000 > . . . . .	2 por 100.
De 3001 en adelante . . . . .	1 por 100.

Pago de los tres plazos Empréstito con descuento gradual.  
Compra de recibos de caballos requisados á buen precio, y toda clase de despachos administrativos y de Ayuntamientos.  
Despacho de 10 á 4 todos los dias laborables.

Espinosa, Fernandez y C.<sup>a</sup>, Llauder, 5, Barcelona, y Fonda Italianos Gerona.

Veinte años de existencia. **CASA LEON LELIÉVRE PADRE.** Frente la Iglesia de S. Jaime.  
CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.  
Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Eulalia, núm. 8

**VENEREO** Es un remedio infalible y sin rival el Jarrabe anti-veneréo, toxiológico vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis. Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.  
**HERPES** El Robanti-herpético de Dulcamara compuesto no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

**EL GRAN DENTIFRICO** conservador de Saint Servaint del Dr. Casasa, es indispensable á cuantos padecan de la boca ó quieran conservarla. Es el único que cura el dolor de muelas destruyendo la caries; limpia, conserva y fortalece los dientes y las encías; evita cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca; que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.—Dirigir los pedidos al autor en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España América.  
Nota.—Como se ha falsificado varias veces, exigir mi nombre grabado en el frasco.—Dr. Casasa.

**LA TISIS** CATARROS, BRONQUITIS, TODA CLASE DE TOS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL PULMON,  
Las mas crónicas y rebeldes á todo tratamiento, hasta las reputadas incurables, obtienen la pronta curacion por medio del celebrado y popular específico EL MILAGRO del Dr. Renault de Paris, siendo al tanto el número de enfermos desahuciados que haban la vida y su salud al citado remedio.—Depositario delegado por el Dr. Renault, el facultativo que vive en la calle de la Puertaferriisa, 11.º

**VENEREO, SIFILIS Y ENFERMEDADES HERPETICAS.**  
Curacion pronta y radical. Tratamiento especial de toda clase de enfermedades crónicas por medio del sistema dosimétrico; tratamiento cómodo, activo y de muy buenos resultados.—Gabinete de curacion, calle Nueva de San Francisco, n. 5, piso 1.º—Consultas de 1 á 3 y de 6 á 7. Gratis de 11 á 12.

**VENEREO.** SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO ESCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO. N.º 10, 2.º

**AVISOS.**  
Joaquin Ortiz, profesor de baile. Ripoll, n. 3, pl. de 1.º, enseña 7 bailes con variaciones. 487 3

Se prestarán con hipoteca de fincas de 30 duros á 32,000; de 200 á 12,000 sobre valores cotizables, y hasta 3,500 á vitalicio; interés módico. Puertaferriisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 7. g 3

Falta un joven de 13 a 16 años para repartir entregas Darán razon Luna, 29 tienda. 3

Se aplica a la señora doña Gracia Leyro de Ferrer se sirva pasar a la calle del Asco de Santa Eulalia n. 6 2.º donde se le entregará un documento que le interesa. 3

**PERROS.** Especialidad en la curación de sus enfermedades. Cadena, 21. 527 g 2



**M. LARTIGAU**

reforma la letra cualquiera que sea en 15 lecciones. Véanse sus cuadros, pasaje de Madoz. Viva Rambla del Centro, 8. g 0

Cambio de recibos del Empréstito por láminas de platinas en la casa de gestiones La Catalana, caja de negatos y comisiones, calle de la Princesa, n. 23, bajos. 0

**NOVIAS** y novios de lo mas escogido de la sociedad, de todas edades y dotas, se hallan disponibles para tomar estado, siempre que les saiga por el mas conveniente. Mendizábal, 1. 1.º g 0

**MOZOS,** porteros, criados y dependientes de todas clases se facilitan al momento, Mendizábal, 4. 1.º g 0

**PRESTAMOS** sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papeles del Estado. Union, 6. 2.º

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos, CALLE DE LANCASTER, N.º 18, PISO 1.º Caja La Seguridad. Es preciso fiarse bien en el núm. 10.

**DINERO.** Se prestará a un interés módico, dicho de 400 a 30,000 duros, ó se emplearán en la compra de casas. Tallers, número 41, piso 1.º, de 12 a 2. 0

**CLASES DE CALIGRAFÍA**

por el conocido profesor

**DON ENRIQUE BOVER.**

Calle de Avifó, número 32, piso 3.º 0

**CONFERENCIAS** de francés, reforma de letra, teneduría de libros y correspondencia francesa y española. Calle San Pablo, n. 84, principal, entrada por San Gregorio. El profesor tiene título, práctica y está disponible de las 5 de la tarde por arriba. g 12

Se necesita un tirador de prensas. Fotografía de Roig, Princesa, 1. 525 g 0

Barberos: dos para todo estar en Hostafrancs, en casa Palmerola, n. 167. 558 g 1

**COLOCACION.** Se dará a una mujer de 31 a 40 años en casa de ama de llaves para cuidar un caballero solo. Mayor 51, bajos, en Gracia. g 2

Se desea un socio de 500 a 10,000 duros de capital, con el fin de desarrollar en mas grande escala un negoció que está ya en explotacion, y que es de unos resultados muy ventajosos. Informará el señor Ribes calle Arco de San Ramon del Call, núm 11, principal, derecha. g 2

Un licenciado del cuerpo de Carabineros desea obtener una portería. Darán razon en la calle de las Gabras, n. 11, tienda. 670 g 3

Barbero ó peluquero para sábados y domingos. Calle Cadena, n. 1 (bis). 612 g

Barbero: uno para todo estar que sepa su obligacion, se le darán 100 rs. Clot, 67, S. Martin de Provençals. 601

Barbero: uno que sepa su obligacion para sábados y domingos. San Cristóbal, 8, Gracia. g

Barbero para sábados y domingos y otro para los domingos. Calle Riera Baja, n. 5, tienda. g

Taberneros: hay muchos disponibles y falta aprendices. Razon calle Liadó, n. 6, piso 1.º g

Barbero para sábados y domingos y un aprendiz Ancha de las Monjas, n. 17, Gracia. g

Barbero para todo estar, y otro para sábados y domingos. Rech, 87. 63

Barberos: dos para sábados y domingos. Parícut, frente calle la Gora, al lado la fuente. g

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Hospital, 51, peluquería. 616

Se necesita un joven para repartir. Amargura, n. 7, piso 3.º 613 g

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Calle Provenza, n. 242, Euzarcho, izquierda. g

Barberos: dos para sábados y domingos que sepan su obligacion. Carders, 25. 608

Peluquero ó barbero: falta uno. Dormitorio San Francisco, 25, tienda. 627 g

Se necesitan oficiales modestas, maquinistas y Sembrastadoras. Barbará, 49, 3.º 628 g 3

Se necesita un dependiente para una droguería. Plaza Lana, n. 19. 639 g 0

**DINERO.** Se presta sobre papel de los pianos, libros y otros efectos. San Pablo, 10, 1.º g

Para un establecimiento ó de mucho tráfico se necesita un dependiente que esté muy versado en la venta al por mayor y al detall, y tenga conocimiento de varios géneros, y además persona que le abonen; sin cuyas condiciones no se admitirá. Informarán en la «Exposicion Permanente del Pasaje del Reloj.

**PARA** un despacho de abogado suya persona de buen caracter de letra, y un joven de 14 a 20 años para cometido. Barbará, 17, escribano. g

**AVISO AL PUBLICO.** Se afalta, corraliza el pelo y el real; especialidad en el corte de la barba y lavado el cabello. Peluquería de Bertran, S. Pablo, n. 2. g

**VENTAS**

Se traspasa una tienda de géneros en punto científico de esta capital. Razon Fernando, n. 2, relojería. 490 g 4

**NO MAS CABELLO BLANCO.**

Tinturas de los principales químicos Ingleses, alemanes y franceses; precios 8 rs. botella, 10, hasta 30, todas diferentes. Hay tambien la del color químico inglés autor de la Aureolina, que del pelo negro azabache lo transforma a rubio y lo mas hermoso has a color de sol.

Tambien hay el Renovador vegetal siciliano del célebre doctor Hall, norte-americano, que cura toda clase de enfermedades de la cabeza, externa y interna, la caspa de raíz y priva la caída del pelo. Precio 76 rs. Primer depósito, peluquería de Duch-Rambá del Centro, 8 y 16. g 0

Zapateria de Baró, calle Sadurni n. 7, tienda. Zhar botinas de charo, mate, chagrin, becerro a 44, 56, 60, 64 y 72 rs. Se hacen a medida. g 0

**TRASPARENTES.** Fabrica calle M. rera, n. 6, 1.º, segunda travesía de la del Hospital a la plaza de San José. 314 g 10

Se traspasa una tienda en la calle de Templearios, n. 12, tienda de escultor. 639 g

INTERESANTE.

**M. F. DE LATTIS Y MENESES,***oradores de metales de la REAL CASA,*

CALLE DE LA PLATERIA, NUM. 55.



Ofrecan su nuevo establecimiento especial, SISTEMA CHRISTOPLE, para dorar, platear, oxidar, broncear, componer y tejar como nuevo, de un modo sólido y permanente, toda clase de objetos de metal, para servicio de mesa, culto divino, fondas, cafés, casas de huéspedes y efectos militares. A precios convencionales y módicos. En este mismo establecimiento se venden los celebrados cubiertos de verdadero metal blanco inalterable, garantizados con nuestra marca LATTIS Y MENESES, y el año de su venta. — Únicos depósitos: Barcelona, Plaieria 55. Madrid, Príncipe 6, y Habana, O'Reilly, 102. — También se venden otros efectos de metal blanco para servicio de mesa, y para iglesia. Precios arreglados. g 0

**TIENDA DE HILOS** y otros géneros; se vende una céntrica y con ventaja para el comprador por retirarse su dueño. Razon S Pablo, 24. 1.º g 3

**OJO.** Con muy buenas condiciones se traspasa un establecimiento en punto céntrico de esta capital. Razon Ciudad, 13. portero. 514 g 6

Se traspasa una tienda de varios artículos, acreditada y situada en buen punto. Razon el expendedor de billetes de la Iglesia del Pino. 1

**SUBASTA.** Tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las 9 horas, de las prendas caducadas, depositadas en la caja de la calle Matilde, n. 10, piso 1.º 1

Tienda de comestibles, acreditada, para vender. Razon Arco del Teatro, n. 37, tienda. 614

**GONORREAS Y FLORES BLANCAS.** Su curación en 4 días por medio de las gotas anti venéreas. Farmacia Europea, calle San Rafael, 20, esquina á la de Sadurní.

**GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.**

Se toman medidas. Se vende por cortos. Se ha con pantalones á 14 rs. Plaza Igualdad, ó sea San Agustín, tienda junto á la Iglesia. — Inveniente hasta la muerte. — El Feo. Malagueño. g 0

Se vende el edificio-fábrica conocida por CAN GANA, ó JUAN OLIVEROS, sita en San Andrés de Palomar, entre de San Andrés, antes de San Lorenzo, y la maquinaria existente en la misma.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 15 de marzo próximo y se adjudicará al mejor postor si las proposiciones fuesen admitidas á juicio de los vendedores.

Los títulos de propiedad e inventario obran en poder de don Francisco Jordana, notario público, calle de la Fuente de San Miguel, n. 12, 2.º, quien admitirá los pliegos de proposiciones. g 3

**CAMAS DE HIERRO.**

En el establecimiento de Manuel Martí, las hay de todas clases y precios, siendo recomendables por su solidez y buena construcción. Calle Nueva de San Francisco, n. 8. 235 g 0

Venta de casas viejas y nuevas en esta ciudad y en las cercanías para edificar en casi todas las calles de esta ciudad y medanos y mojadas tierra del Sr. la nueva Universidad; una hacienda en Grandollers; una en San Andrés, y otra en el partido del Vandrell; y casas y torres en todo el radio de esta capital. Puertaferriera, 18, entresuelo. de 11 á 1 y 47. 622 g 3

Se vende una tienda. Calle del Hospital, n. 39. Tienda de pan, darán razon. 611 g 3

Se venden casas torres para vender ó alquilar, situadas entre las estaciones de San Gervasio y Gracia. Darán razon en San Gervasio, agencia, frente el colegio de Carreras. 601. 2

**COMPRAS.**

Compra-venta de fincas: Bomba, 4, 2.º, esquina á la calle Ancha. 331 g 7

Se compran recibos del empréstito de 475 millones á buen precio ó se cambian por láminas definitivas. Union, 6, 2.º, Caja de préstamos. 0

Recibos del Empréstito de 175 millones: se compran y se cambian. Puertaferriera, 15 entresuelo, de 11 á 1 y 547. 622 g 3

Se desean comprar dos casas de 25 á 30,000 duros, casco antiguo ó Euzaccho, y una heredad cercana á Barcelona y á ferro-carril. Se admiten proposiciones S. Ramon del Call, n. 3, zagales: la g 5

**CASAS DE HUESPEDES.**

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia. Calle Robador, 47. 1.º 161 g 1

En punto muy céntrico y cerca la Rambla se admitirán uno ó dos caballeros, siendo tratados como de familia. No se casa de huéspedes. Darán razon Rambla de S. José, n. 1, zapatería: 1

Calle Reguir, n. 4 (bis), piso 4.º, hay una habitación para un caballero para toda estar. g 2

Una señora desea encontrar dos caballeros á toda asistencia. Informarán Correo Viejo, número 14, tienda. 581 g 2

Un matrimonio desea encontrar uno ó dos caballeros. Ronda S. Antonio, 76, panadería. 2

Una señora recibirá un par de caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º g 1

En paraje céntrico se ede una habitación á un caballero, con asistencia. Darán razon calle del Boi de la plaza Nueva, n. 1, carnicería.

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia. Informarán en la calle de Solient, n. 3, tienda de playachadora. g

Una señora desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Amargós, n. 12, piso 3.º g

Una señora viuda desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella; vive cerca de la calle Ancha. Razon Carmen, Al, escribiente, ó calle Conde del Asalto, casa Serra. 517 g

**ALQUILERES.**

Piso 3.º para alquilar con buena escalera y gas. Razon Carders, 43, tienda. 2

Una familia muy reducida tiene un cuarto muy claro para alquilar á uno ó dos jóvenes solo para dormir. Darán razon Conde del Asalto, n. 18, tienda. 596 g

**PISOS**, tiendas, almacenes, torres y un piso de 4 1/2 duros y una tienda de 3 y 7 de más. Barbara, 17, escribiente.

Cerca de la Rambla hay una sala y alcoba para alquilar á una señora de carácter. Razon plaza de S. Francisco, n. 4, tienda. 632

Hay dos cuartos para alquilar, uno en planta baja y otra en segundo piso, de 150 palmos largo por 30 ancho, con 5 caballos fuerza de vapor. Calle Borrell n. 56, informarán. 0

**GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR**, en la calle de Amalia, n. 12, informarán en la calle Riera S. Juan, n. 21 bis, despacho.

En la calle de Mercaders, n. 16, hay un primer piso para alquilar por veinte y tres duros trimestre. En el tercero de la misma informarán. 1

**PISOS** y tiendas por alquilar en toda la ciudad. Razon Mendizábal, 1, 1.º g

### SIRVIENTES.

Para un caballero solo se necesita una sirvienta de unos 30 años, robusta y aseada, que sepa de guisar y coser. Informarán pasaje de Bernardino, núm. 18, farmacia. g 0

### PERDIDAS.

En la noche del jueves, día 2 de marzo, se extravió un perro de la calle Sadurní, 18, fonda Sañas: color negro, casta Terranova, en el pié izquierdo de detrás tiene dos dedos blancos y una mancha blanca en el pecho. Al que lo devuelva se le gratificará. g 1

El domingo se perdió un pendiente de oro, turquesas y perlas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle de la Carasa, n. 4, piso 1.º, donde además de las gracias se le dará una gratificación. 2

## CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del día 9 de marzo de 1876.—Servicio para el día 10.—Parada, Hospital y provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Galvez.

—Gobierno Militar de Barcelona y su provincia.—Los señores jefes y oficiales del arma de caballería que se encuentran de reemplazo y en comisiones activas en esta capital, se servirán presentarse con urgencia en esta dependencia para comunicarle una orden que les interesa.—Barcelona 9 de marzo de 1876.—De O. de S. E.—El comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Gobierno Militar de Barcelona y su provincia.—Los señores jefes y oficiales del arma de infantería que se encuentran de reemplazo y en comisiones activas en esta capital, que aun no se hayan presentado en esta dependencia en virtud del aviso de la semana anterior, se servirán verificarlo á la brevedad posible.—Barcelona 9 de marzo de 1876.—De O. de S. E.—El comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Primer regimiento de artillería á pié.—Debiendo procederse la venta en pública subasta de un carro catalan sobrante, se anuncia al público que dicho acto se verificará el diez y seis del corriente en las oficinas del expresado, calle de Berauguer Viejo, núm. 6, principal, ante la Junta Económica á las diez de la mañana.—Barcelona 9 de marzo de 1876.—El T. C. comandante, capitán, ayudante, secretario, Enrique Farrés.

—Administracion del Hospital de Santa Cruz.—Debiendo adquirirse una partida de harina de 1.º y 2.º clase para las atenciones de este Asilo, se admitirán en esta contaduría, hasta el día 14 del corriente inclusive, las muestras y netas de precios que presenten las personas que pretenden suministrar dicho artículo.—Barcelona 8 de marzo de 1876.—P. A. de la J. A.—Pedro de Rosselló, secretario. 2 r

—Lloyd Catalan de Seguros marítimos.—Desde el día 9 del corriente se pagará en el despacho de esta Sociedad, de diez á doce de la mañana todos los días no festivos el dividendo de 40 pesetas por accion acordado por la junta general celebrada en el día de hoy por beneficio de 1875. Las acciones se presentarán acompañadas de facturas que se facilitaran en el mismo establecimiento y no serán admitidas al pago aquellas cuyos tenedores no se hallen reconocidos por la Direccion. Barcelona 5 marzo de 1876.—P. A. de la D.—El secretario, Ramon Soler. 4 c

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia. Liverpool 8 de marzo.—Ventas de algodón 12.000 balas.—Precios sostenidos. Nueva York 7 de marzo.—Algodon 12 3/4.—Oro 14 5/8.—Arribos 45,000 balas en 4 días.

## PARTES TELEGRAFICAS de nuestro servicio particular.

(De la Agencia Americana.)

París 9 de marzo, á las 10 58 mañana.—Se ha publicado un decreto encargando interinamente á Mr. Say, ministro de Hacienda, la cartera de Agricultura en reemplazo de Mr. Meaux, cuya dimision ha sido aceptada. Tambien se ha publicado el decreto nombrando prefecto de policía á Mr. Felix Veisin.

París 9 de marzo, á las 6 58 tarde.—Se anuncia que mañana publicará el diario oficial la lista del nuevo ministerio que se compone de los señores Dufaure, Ricard, Waddington, Decazes, Say, Cristophle, Teisserenc, almirante Fournichon y Gissey. Interior español: 16 1/2.